



Cajamarca, 09 de setiembre del 2025.

OFICIO N°0678-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM

Señor:

M.Sc. Edwin Marín Muñoz

Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional.

MAD: 11443270

Atención:

Melsi Ocas Terrones

Responsable de Informática.

Presente. -

Asunto: Derivo modificación al Cuadro Multianual de Necesidades N°0058-0059-0060-0061-0062-0063 y 0064.

Referencia: Oficio N° 0291-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM-A.ABAST.
(MAD: 11441800)

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en virtud del documento de la referencia emitido por el área de Abastecimientos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, se remite a este despacho la modificación URGENTE al Cuadro Multianual de Necesidades N° 000058-000059-000060-000061-000062-000063-000064, a fin de incluir algunos ítems requeridos.

Al respecto y en atención a dicho documento, solicito a su oficina que derive el expediente en su integridad al área de Informática para su atención correspondiente.

Por lo tanto, adjunto:

- Oficio N° 0291-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM-A.ABAST. (19 folios)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA
CPC Wilder Francisco Rojas Abanto
ADMINISTRADOR UGEL CAJAMARCA

WFRA/ADM
20 FOLIOS

Informante
Edwin



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Cajamarca, 09 de setiembre de 2025

OFICIO N° 000291-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM-A.ABAST.

MAD: 11441800

SEÑOR.

C.P.C. Wilder Francisco Rojas Abanto.
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION- UGEL CAJAMARCA

ATENCION : Área de OPDI
Área de Informática – UGEL Cajamarca.

ASUNTO : Publicación de modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades – agosto 2025.

REFERENCIA :
a) ANEXOS N° 04 - 00058, 00059, 00060, 00061, 00062, 00063 y 00064.
b) Directiva N° 0007-2025-EF/54.01

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar lo siguiente:

Que, siendo necesaria las modificaciones del literal a), para la inclusión de lo requerido por las diferentes oficinas de la UGEL-Cajamarca, y en concordancia con la Directiva N° 0007-2025-EF/54.01 "*Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras*" y sus anexos, en donde se establece en su **Art. 32, Modificaciones al CMN** numeral 32.6, "Las modificaciones al CMN son presentadas a la Oficina de Abastecimiento, o la que haga sus veces, quien consolida y gestiona, de corresponder, su aprobación ante la Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad. **La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 04**, o en su defecto lo establecido en el art. 32.7 el cual establece; "**En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior**, el Área usuaria sustenta ello ante la Oficina de Abastecimiento, o la que haga sus veces, quien gestiona su aprobación, de corresponder, **como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante la Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público**, o a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 04: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades". En ese sentido se deriva las aprobaciones de las modificaciones al CMN N° 00058, 00059, 00060, 00061, 00062, 00063 y 00064, correspondientes al mes de agosto, para su publicación según lo establecido en el art 32.8. "*La aprobación de las modificaciones al CMN, es publicada en la sede digital de la Entidad del Sector Público, en un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes al cierre de cada mes*".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CAJAMARCA

Eco. César E. Martínez Alcántara
Jefe (a) Oficina Abastecimiento

09 SEP 2025

19
11:16a

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000064

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
25/08/2025	0000000157	524500060024	MONTAJE E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,272.00
25/08/2025	0000000158	524500060024	MONTAJE E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Servicio	0.00	11,272.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA

CPC Wilder

Abanto

ADMINISTRADOR DEL SECTOR PÚBLICO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA

CPC Wilder

Abanto

ADMINISTRADOR DEL SECTOR PÚBLICO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000063

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

13800701 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas								
22/08/2025	0000000156	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA

CPC Willy Francisco Rojas Abanto
ADMINISTRADOR UGEL CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Cajamarca, 08 de Septiembre del 2025
Willy Francisco Rojas Abanto

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

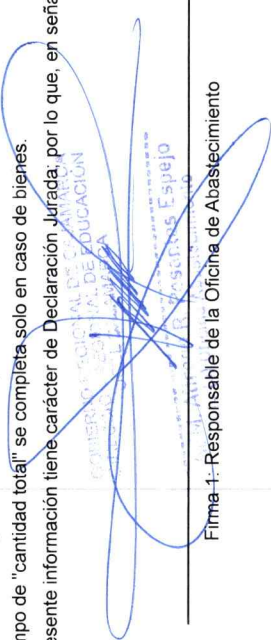
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000062

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
20/08/2025	0000000155	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
20/08/2025	0000000154	524500060024	MONTAJE E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,272.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe;



Firma 1.- Responsable de la Oficina de Abastecimiento



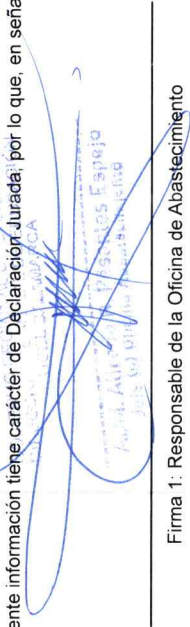
Firma 2.- Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000061

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1380060204 - Patrimonio								
19/08/2025	0000000152	210100010157	SANEAMIENTO FISICO Y EJECUCION DE INVENTARIO PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
13800701 - Oficina De Excelencia En Formacion Y Redes Educativas								
19/08/2025	0000000153	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,480.00
19/08/2025	0000000153	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	720.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



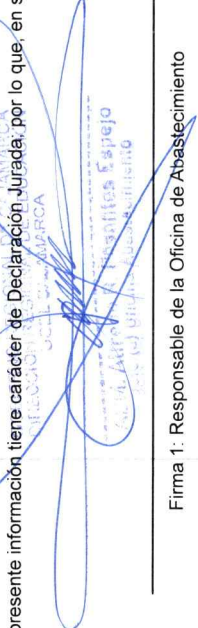
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000060

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/08/2025	0000000150	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,400.00
13800701 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas								
14/08/2025	0000000151	711100010036	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	Unidad	0.00	0.00	1,450.00	0.00
14/08/2025	0000000151	716000040142	LÁPIZ GRAFITO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	1,450.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

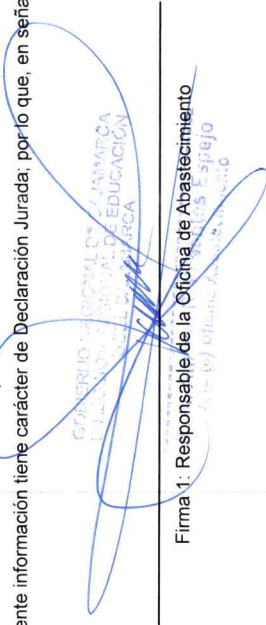
APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000059

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11/08/2025	0000000149	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00

13800802 - Area De Estadística

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


CPC Wilfrido Francisco Rojas Abanto
ADMINISTRADOR LOCAL DE CAJAMARCA
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000058

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1380060701 - Area De Personal								
04/08/2025	0000000145	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
13800701 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas								
04/08/2025	0000000146	495700410105	MASCARILLA DESCARTABLE ADULTO	Unidad	0.00	0.00	195.00	0.00
04/08/2025	0000000147	353800010001	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96°	Litro	0.00	0.00	4.00	0.00
04/08/2025	0000000147	495500011436	MANDIL QUIRÚRGICO ESTÉRIL DESCARTABLE TALLA M	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00
13800802 - Area De Estadística								
04/08/2025	0000000144	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00
13801701 - Oficina De Atención Al Usuario Comunicaciones Y Relaciones Publicas								
07/08/2025	0000000148	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
CPC Wilmer Francisco Rojas Abanto

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000057

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

13800701 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas

31/07/2025 0000000143 071100431207 SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Servicio 0.00 0.00 0.00 14,900.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA
CPC Wilber Francisco Rojas Abanto
ADMINISTRADOR UGEL CAJAMARCA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000056

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
30/07/2025	0000000142	050100010009	SERVICIO DE ALOJAMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	650.00

13800701 - Oficina De Excelencia En Formacion Y Redes Educativas

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEEL CAJAMARCA
CPC Wilder Francisco Rojas Abanto
ADMINISTRADOR UGEEL CAJAMARCA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

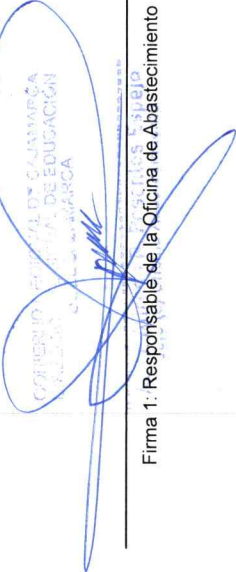
APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000055

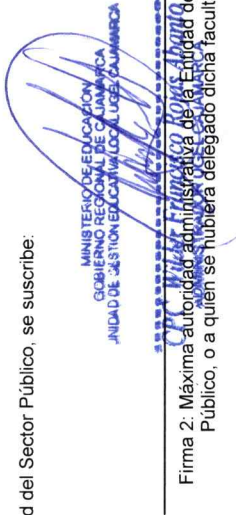
UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

13800701 - Oficina De Excelencia En Formacion Y Redes Educativas								
22/07/2025	0000000141	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,550.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000054

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
22/07/2025	0000000140	100100010018	SERVICIO DE CONDUCCION DE CEREMONIA OFICIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
17/07/2025	0000000139	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Francisco Espinoza
CPO


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
CPO Francisco Rojas Abanto

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000053

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud			N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
							EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
							Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
13800060201 - Area De Abastecimiento										
15/07/2025	0000000137	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	711100010036	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	715000200007	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	800.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000010213	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000010228	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000010231	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000010232	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA MEDIA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000040142	LAPIZ GRAFITO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000070002	PORTAMINA 0.5 mm	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000090048	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	716000110030	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2B	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	7160001160014	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	7160001160015	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	7160001160025	TINTA PARA TAMPON X 40 mL COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	7172000300014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	7172001140003	LIBRO DE ACTAS DE 200 FOLIOS	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00		
15/07/2025	0000000137	7370000010011	COLA SINTETICA X 250 ML	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	Unidad	440.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	710300060072	GOMA LIQUIDA X 250 g	Unidad	152.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	711100010012	BORRADOR PARA LAPIZ RECTANGULAR TAMAÑO GRANDE	Unidad	100.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	711100010028	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	Unidad	1,600.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	715000200007	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	Unidad	585.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	Unidad	100.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010001	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	200.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010002	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	200.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	300.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010193	BOLIGRAFO (LAPICERO) TINTA GEL PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	940.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010194	BOLIGRAFO (LAPICERO) TINTA GEL PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	215.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	3,800.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010209	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	3,350.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	7160000010214	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO	Unidad	365.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	716000040045	LAPIZ NEGRO N° 2 CON BORRADOR	Unidad	3,700.00	0.00	0.00	0.00		
15/07/2025	0000000138	716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	660.00	0.00	0.00	0.00		

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000053

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud			N° de Solicitud de Modificación		Código Item N.-		Descripción del ítem		Unidad de Medida		CANTIDAD Y/O VALORES			
											EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
											Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1380060201 - Area De Abastecimiento														
15/07/2025			0000000138		716000070002		PORTAMINA 0.5 mm		Unidad	20.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		716000090045		TAMPON PARA HUELLA DACTILAR		Unidad	140.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		716000090048		TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR AZUL		Unidad	200.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		716000110030		MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2B		Unidad	100.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		716000160014		TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO		Unidad	200.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		716000160015		TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR ROJO		Unidad	140.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		716000160025		TINTA PARA TAMPON X 40 mL COLOR AZUL		Unidad	240.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		717200030014		CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS		Unidad	540.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		717200050225		PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A3.		Millar	3.00	0.00	0.00		
15/07/2025			0000000138		717200140003		LIBRO DE ACTAS DE 200 FOLIOS		Unidad	10.00	0.00	0.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firma 2: Máxima Autoridad Administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000052

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/07/2025	0000000135	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,250.00
15/07/2025	0000000136	8585000300028	GALLARDETE DE PANA 50 cm X 90 cm	Unidad	0.00	0.00	19.00	0.00

13800701 - Oficina De Excelencia En Formacion Y Redes Educativas

13800801 - Oficina De Planificacion Y Desarrollo Institucional

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA

CPC Wilber Francisco Rojas Abanti

Firma 2: Máxima Autoridad Representativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000051

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
13800701 - Oficina De Excelencia En Formacion Y Redes Educativas									
14/07/2025	0000000131	767400052177	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT6001BK NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
14/07/2025	0000000131	767400052178	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT5001C C/AN	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
14/07/2025	0000000131	767400052179	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT5001M MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
14/07/2025	0000000131	767400052180	TINTA DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. BT5001Y AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
14/07/2025	0000000131	852100010002	MEDALLA DE PLATA	Unidad	0.00	0.00	0.00	162.00	0.00
14/07/2025	0000000131	852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
14/07/2025	0000000131	852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	0.00	162.00	0.00
14/07/2025	0000000132	526000130486	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	960.00
14/07/2025	0000000133	852100010015	MEDALLA DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	0.00	154.00	0.00
13800808 - Area De Informatica									
14/07/2025	0000000134	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA
CPC. Wilber Francisco Aguilar
ADMINISTRADOR DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

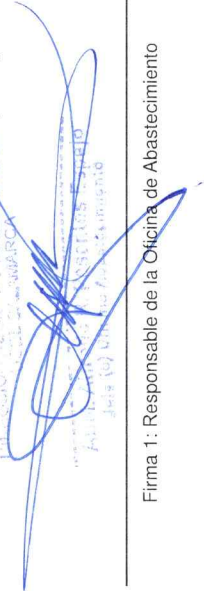
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000050

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/07/2025	0000000129	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,050.00
14/07/2025	0000000130	210100010635	SERVICIO DE AMBIENTACION, DECORACION E IMPLEMENTACION DE LOCAL PARA EVENTOS INSTIT.	Servicio	0.00	0.00	0.00	200.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA


Firma 2: Maxima Autoridad Administrativa de la Entidad del Sector Público, o quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000049

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

13800808 - Area De Informatica

11/07/2025 0000000128 602000010175 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDOR

Servicio 0.00 0.00 0.00 11,486.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA
CPC. Wilder Francisco Rojas Abanico
ADMINISTRADOR UGEL CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL CAJAMARCA
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000048

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
13800601 - Oficina De Administración									
11/07/2025	0000000127	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,580.00	
1380060701 - Area De Personal									
10/07/2025	0000000126	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
13800701 - Oficina De Excelencia En Formacion Y Redes Educativas									
10/07/2025	0000000124	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,700.00	
10/07/2025	0000000124	071100384227	SERVICIO DE DEGUSTACION Y PREPARACION DE BEBIDAS Y ALIMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	60.00	
10/07/2025	0000000125	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00	
10/07/2025	0000000125	716000060413	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	
10/07/2025	0000000125	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	
10/07/2025	0000000125	716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
10/07/2025	0000000125	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	4.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad